



Ministerio del Medio Ambiente
División de Calidad del Aire
Departamento de Planes y Normas
Sección Normas

ACTA PRIMERA REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO AMPLIADO NORMA DE EMISIÓN PARA CALDERAS

Antecedentes

- Fecha: Lunes 23 de diciembre de 2024
- Formato: Teams Meeting
- Hora: 12:00 – 12:30 am
- Objetivo: Entrega de información sobre funcionamiento del Comité Operativo Ampliado (COA)
- Anfitrión: Matías Tagle, Coordinador, Profesional del Departamento de Planes y Normas.
- Asistentes: ver Anexo

Tabla de la reunión

- Introducción a la norma en proceso de elaboración
 - Descripción del proceso de elaboración de normas de calidad del aire
 - Rol y funcionamiento del COA
-

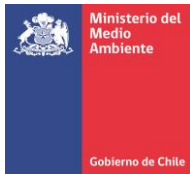
Desarrollo de la reunión

Se lleva a cabo la primera reunión del Comité Operativo Ampliado por parte del coordinador, profesional del Ministerio del Medio Ambiente, Sr. Matías Tagle, quien da inicio a la sesión.

Durante la reunión se abordaron los siguientes temas:

i) Se entrega una introducción sobre el proceso de elaboración de la futura norma para emisiones provenientes de calderas. Se explica que el origen del comité operativo ampliado surge a partir del Reglamento para la Dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión (D.S Nº 38/2012). Se comenta la previa conformación del comité operativo (CO) en mayo del 2024, el cual está compuesto por representantes de seis ministerios. Se explicó el proceso de desarrollo de una norma ambiental, que incluye un periodo para el anteproyecto (12 meses) y un periodo de consulta pública (2 meses), que se suma al periodo para la elaboración del proyecto definitivo (4 meses). Se comenta que el periodo actual corresponde al anteproyecto, cuya finalización recae en el mes de julio del 2025.

ii) Se presenta la tabla de representantes del COA, siendo estos los integrantes del CO, más organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, que suman 32 personas naturales o jurídicas que respondieron a la invitación. Se explica que el rol del COA consiste en aportar recomendaciones técnicas, compartir puntos de vista y entregar sugerencias que apoyen en la elaboración de la futura norma. Se menciona un calendario de trabajo que considera reuniones telemáticas hasta el mes de abril, con la posibilidad de una adicional en mayo, esperando contar con un borrador de anteproyecto para junio.



Ministerio del Medio Ambiente
División de Calidad del Aire
Departamento de Planes y Normas
Sección Normas

iii) Se entrega una breve introducción a resultados presentados por el estudio de consultoría realizado por DICTUC, presentando sobre el catastro de calderas e información levantada por el estudio. Se comenta que se identificó que la mayoría de las calderas se encuentran en zonas residenciales de la Región Metropolitana y se utilizan principalmente para calefacción. Por otra parte, el segundo mayor grupo de calderas se asocia a calderas industriales establecidas principalmente en regiones desde el Biobío al sur.

iv) Se realizan las siguientes intervenciones al finalizar la presentación:

* Monserrat Jamett (Pescadores Industriales del Biobío) consulta si el estudio se encuentra disponible en el expediente digital, para poder revisarlo antes de la próxima reunión. El coordinador de la norma responde que está disponible, y se compromete a enviarlo junto al PowerPoint y el Acta por medio de correo electrónico.

* Claudio Meriño (Ecoingen) pregunta sobre el proyecto de norma de calderas que se estaba realizando el año 2017. El coordinador de la norma comenta que tal anteproyecto fue trabajado hasta sus últimos niveles, pasando incluso por consulta pública, pero que el documento nunca se sometió a la siguiente etapa, que corresponde a la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debido a razones de priorización de otras normas por parte la administración de la época.

* Oscar Gallardo (ANIC) consulta si es posible que todo lo que se genere como como un entregable o que se pida en las reuniones vaya acompañando como adjunto a las actas después de cada una de las sesiones. El coordinador de la norma comenta que serán adjuntos al acta, y que también se suben al expediente digital.

* Alberto Piel (Proterm) solicita que los avisos de las reuniones se puedan hacer con dos semanas de anticipación, a lo cual el coordinador de la norma responde que es posible establecerlo de tal forma.

* Fabián Guerrero (ENAP) entrega la idea de fijar las fechas de las reuniones en forma anticipada, de forma que cada persona pueda contar con el cronograma y facilite la coordinación de horario con otras reuniones laborales. El coordinador de la norma comenta que será conversado y se definirán fechas para consultarlas en la próxima sesión del COA.

* Héctor Hidalgo (CChC) pregunta si es posible invitar a otro socio de la CChC. El coordinador de la norma menciona que los integrantes ya se encuentran definidos por resolución, pero que podría participar como representante suplente, con la posibilidad de poder asistir a las reuniones.



Ministerio del Medio Ambiente
 División de Calidad del Aire
 Departamento de Planes y Normas
 Sección Normas

Anexo

Tabla 1: Nombre de asistentes a reunión de Comité Operativo

N°	Nombre	Institución
1	Alberto Piel	Proterm
2	Alexis Ramirez	PUC
3	Andres Aguayo	JGH Servicios Ambientales
4	Adolfo Andrade	ANWO
5	Mario Ramirez	Siderúrgica Huachipato
6	Matias Garrido	Proterm
7	Germán Oyola	ENAP
8	Monserrat Jamett	Pescadores Industriales del Biobío A.G.
9	Roberto Voigt	Flamegroup
10	Michel Moreno	Inspector Calderas
11	Claudio Meriño	Ecoingen
12	Wladimir Barboza	AEEG Emissions
13	Alejandra Zurita	Proterm
14	Isidora Muñoz	Asoc. de Pescadores Industriales del Biobío
15	Leonardo Marquez	IANSAs
16	Sigrid Calderon	CORMA
17	Nicolas Chacón	Celulosa Arauco
18	Alejandro Ortiz	Asoc. de Empresas Consultoras de Ingeniería
19	Carlos Campos	ALS Global
20	Andrea Cullen	CMPC
21	Axis Ambiental	Axis Ambiental
22	Guillermo Méndez	Méndez Asociados
23	Marco Gonzalez	Ambiente y Tecnología
24	Francisco Toscanini	CMPC
25	Maximiliano Vergara	Carozzi
26	Oscar Gallardo	Asoc. Nacional de Industriales de Cecinas (ANIC)
27	Fabian Guerrero	ENAP
28	Patricio Araneda	Ambiquim
29	Carlos Descourvieres	Chilealimentos
30	Jorge Guerrero	Surfrut
31	Alvaro Jeldres	Airtestlab
32	Hector Hidalgo	Cámara Chilena de la Construcción (CChC)



Ministerio del Medio Ambiente
 División de Calidad del Aire
 Departamento de Planes y Normas
 Sección Normas

N°	Nombre	Institución
33	Viviana Rosa Cerda Gho	DICTUC
34	Alex Schmidt	Thorhauss
35	Benjamín Arancibia	Bosch S.A.
36	Valentina Sebeckis	Ministerio de Economía
37	Ignacio Calderón	Ministerio de Minería
38	Constanza Lavanderos	Superintendencia del Medio Ambiente
39	Elvira Figueroa	Ministerio del Medio Ambiente
40	Emmanuel Mesias	Ministerio del Medio Ambiente
41	Jonás Muñoz	Ministerio del Medio Ambiente
42	Matias Tagle	Ministerio del Medio Ambiente